

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SUD AMERICANA EMPOWERMENT AMEREMPO S.A.**

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil catorce a las doce horas y treinta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía SUD AMERICANA EMPOWERMENT AMEREMPO S.A. ubicada en la Calle Brasil N1127 y Mariano Echeverría, se reúnen los accionistas, a fin de constituirse en junta general ordinaria, estando presentes las siguientes personas: Héctor Marcelo Rodríguez y Luis Enrique Esteban Kulper, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente asunto y orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013;
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general por el ejercicio económico 2013;
3. Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre los resultados.

Preside la sección el señor Héctor Marcelo Rodríguez y como secretario actúa gerente general el Dr. Iván Nalivos.

Presidencia solicita se constate el quorum por parte de secretaría, transcurridos diez minutos, secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sección.

Con lo cual la presidencia, siendo las doce horas y cincuenta minutos declara instalada la sección y manifiesta que es necesario dar paso a lo establecido en el orden del día que es:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013;
2. Conocer y aprobar el informe del gerente general por el ejercicio económico 2013;
3. Conocer y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre los resultados.

Al efecto pone a consideración del accionista los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones, se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2013.
2. Aprobar el informe del gerente general de la gestión del año 2013.
3. Aprobar el informe del comisario de la gestión del año del 2013.
4. Las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2013, se mantendrán acumuladas, para decidir posteriormente su destino.

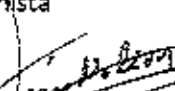
No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sección a las trece horas treinta, y a reglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todo los accionistas.

Luego de diez minutos se la lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

Para constancia firman

Héctor Marcelo Rodríguez
Presidente – Accionista

Luis Enrique Kulper
Accionista



Dr. Iván Nolasco
Secretario